CÓDIGO: ICFE-M-04-F-04	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 07		
EMISIÓN: 14 FEB 2022	ENTREGA ACTAS DE CORTE	

Acta No: 35874
Fecha: 19-10-2026

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 16 de octubre de 2026

INTERVIENEN : **PSD. ANGELICA LORENA JIMENEZ SANCHEZ**
Supervisor de contrato

PS. MARIA CLAUDIA OLIVO BEJARANO
Contratista

ASUNTO: Acta de corte No. 001 correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 206-ICFE-2026 cuyo objeto es: ***"PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DE LOS INFORMES DE LEY COMO APOYO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".***

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 16 de octubre de 2026, se reunieron las siguientes personas: **PSD. ANGELICA LORENA JIMENEZ SANCHEZ** Asesor de gestión integral del ICFE y **MARIA CLAUDIA OLIVO BEJARANO** Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta de **CORTE** de los trabajos correspondientes a la prestación de servicios profesionales prestación de servicios ***"PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DE LOS INFORMES DE LEY COMO APOYO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".***

I. DATOS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Cuatro (04) meses
PRORROGAS:	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	El plazo de ejecución será hasta el 28 de Diciembre de 2026
VALOR DEL CONTRATO: ($)	**$ 25.200.000,00**

ADICIONES: ($)	0.00
MODALIDAD DE CONTRATO:	Contratación Directa
FORMA DE PAGO:	Corte
UNIDAD DE MEDIDA (No. meses / No. días / No. horas):	meses
VALOR FINAL DEL CONTRATO: ($)	**$ 25.200.000,00**

II. **DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO** (NO APLICA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT. BASE	IVA	VR. UNITARIO TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1		UND					
2		KG					
3		PQTE X 30					
4							
SUMATORIA TOTAL							

VALOR SUMINISTROS ACTA	$
IVA	$
TOTAL	$

VALOR TOTAL DEL ACTA	$

VALOR TOTAL EJECUTADO	$

III. **DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDADES DESARROLLADAS** (aplica para contrato de prestación de servicios).

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
Actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato, correspondientes al mes de septiembre de 2026, así: 1. *Obligación específica No. 1: Evaluación de la Gestión Institucional: Elaborar y entregar dos (2) informes de evaluación a la gestión por dependencias, el cual debe contener información con corte a 30 de junio*	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
y con información con corte al 30 de septiembre de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, la Circular Externa No. 100-010-2025 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y los lineamientos metodológicos. Para efectos de la elaboración del informe de la Evaluación de la Gestión Institucional con corte a 30 de junio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, la Circular Externa No. 100-010-2025 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y los lineamientos metodológicos, se solicitó la información el 10 de septiembre de 2026 para el objetivo señalado, de acuerdo con la etapa de planeación del proceso auditor. El 18 de septiembre de 2026, el líder del proceso Planeación, solicitó prórroga hasta el 21 de septiembre de 2026, para la entrega de esta. La información de manera incompleta fue remitida el 30 de septiembre de 2026. Por lo antes expuesto, durante septiembre de 2026, no se pudo adelantar la ejecución de la auditoria señalada. Las evidencias documentales se encuentran archivadas en el repositorio de información de la Oficina de Control Interno. Correos 2. *Obligación específica No. 2: Seguimiento a la Austeridad en el Gasto: Elaborar y entregar dos (2) informes de seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, el cual debe contener información con corte a 30 de junio y con información con corte al 30 de septiembre de 2026, con base en lo previsto en el Decreto 618 de 2026 y la normatividad vigente aplicable en la materia.* En cumplimiento del Decreto Número 0618 del 17 de Junio de 2026 y de la Circular C20260407000189 del 07de abril de 2026 Jefe Oficina De Control Interno Sectorial del Ministerio de Defensa , se elaboró y envió el Informe de Austeridad en el Gasto comparativo correspondiente al periodo de **abril a junio de 2025-2026**, de acuerdo con el cronograma señalado en la Circular citada. Las evidencias documentales se encuentran archivadas en el repositorio de información de la Oficina de Control Interno.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS
CONCEPTO GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**SATISFACTORIO**

IV. BALANCE DEL CONTRATO

TIEMPO EN EL CONTRATO: (Meses, días, años)	04 meses
TIEMPO EJECUTADO PARA ESTE CORTE: (Meses, días, horas)	01 meses
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA: (Meses, días, horas)	01 meses
PENDIENTE POR EJECUTAR: (Meses, días, horas)	03 meses

VALOR CONTRATO INICIAL		$ 25.200.000,00
VALOR CORTE UNO	$ 6.300.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 18.900.000,00	
SUMAS IGUALES	**$ 25.200.000,00**	**$ 25.200.000,00**

V. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN		PERIODO	CUMPLE	
				SI	NO
1	Certificación de afiliación de aportes de seguridad social.			☑	☐
2	Informe de actividades		Del 28 de agosto al 27 de septiembre de 2026	☑	☐
3	Cuenta de cobro	VALOR	$ 6.300.000,00	☑	☐

No siendo otro el objeto de la presente, en representación del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, el Subdirector administrativo y financiero encargado temporalmente de las funciones de Director **TC. MIYER FERNANDO MORENO GUTIERREZ** autoriza el pago del corte No. **001** y certifica que las actividades del presente corte están ejecutadas, cumplieron con las especificaciones del contrato. Para constancia se firma de mutuo acuerdo la presente acta por los que en ella intervinieron. Para constancia, se firma en Bogotá D.C., el 16 de octubre de 2026.

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO



ASD. ANGELICA LORENA JIMENEZ SANCHEZ
Supervisor Contrato

POR EL CONTRATISTA



MARIA CLAUDIA OLIVO BEJARANO

Contratista

<table>
<tr><th colspan="5">INFORME DE SUPERVISIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETO DEL CONTRATO</td><td colspan="3">No. DE CONTRATO</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">“PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DE LOS INFORMES DE LEY COMO APOYO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".</td><td colspan="3">206-ICFE-2026</td></tr>
<tr><td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td></tr>
<tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTRATISTA</td><td colspan="3">MARIA CLAUDIA OLIVO BEJARANO</td></tr>
<tr><td colspan="2">FORMA DE PAGO</td><td colspan="3">
<table>
<tr><th>No</th><th>VIGENCIA 2026</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CORTE UNO</td><td>$ 6.300.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>CORTE DOS</td><td>$ 6.300.000,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CORTE TRES</td><td>$ 6.300.000,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CORTE CUATRO</td><td>$ 6.300.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>$ 25.200.000,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">SUPERVISOR</td><td colspan="3">ASD. ANGELICA LORENA JIMENEZ SANCHEZ</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td colspan="3">VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($25.200.000,00) M/CTE</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALOR ADICION</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">PLAZO DE EJECUCION</td><td colspan="3">28 DE DICIEMBRE DE 2026</td></tr>
<tr><td rowspan="3">PRORROGA Y ADICION</td><td>No. 1</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>PLAZO</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALOR FINAL DEL CONTRATO</td><td colspan="3">VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($25.200.000,00) M/CTE</td></tr>
<tr><td colspan="2">FECHA FINAL DE ENTREGA</td><td colspan="3">28 DE DICIEMBRE DE 2026</td></tr>
<tr><td colspan="5">PERIODO DEL INFORME</td></tr>
<tr><td>MES No.</td><td colspan="2">DEL</td><td colspan="2">AL</td></tr>
</table>

	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
1	28	08	2026	27	09	2026

AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE
Meses	04	01	03
Porcentaje	100%	25 %	75 %

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL		$ 25.200.000,00
VALOR ADICION		
CORTE UNO	$ 6.300.000,00	
CORTE DOS	$0,00	
CORTE TRES	$0,00	
CORTE CUATRO	$0,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 18.900.000,00	
SUMAS IGUALES	**$ 25.200.000,00**	**$ 25.200.000,00**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
Actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato, correspondientes al mes de septiembre de 2026, así: 1. *Obligación específica No. 1: Evaluación de la Gestión Institucional: Elaborar y entregar dos (2) informes de evaluación a la gestión por dependencias, el cual debe contener información con corte a 30 de junio y con información con corte al 30 de septiembre de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, la Circular Externa No. 100-010-2025 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y los lineamientos metodológicos.* Para efectos de la elaboración del informe de la Evaluación de la Gestión Institucional con corte a 30 de junio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, la Circular Externa No. 100-010-2025 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y los lineamientos metodológicos, se solicitó la información el 10 de septiembre de 2026 para el objetivo señalado, de acuerdo con la etapa de planeación del proceso auditor. El 18 de septiembre de 2026, el líder del proceso Planeación, solicitó prórroga hasta el 21 de septiembre de 2026, para la entrega de esta. La información de manera incompleta fue remitida el 30 de septiembre de 2026. Por lo antes expuesto, durante septiembre de 2026, no se pudo adelantar la ejecución de la auditoria señalada.	SE RECIBIERON A SATISFACCION LOS SERVICIOS PRESTADOS

Las evidencias documentales se encuentran archivadas en el repositorio de información de la Oficina de Control Interno. Correos 2. *Obligación específica No. 2: Seguimiento a la Austeridad en el Gasto: Elaborar y entregar dos (2) informes de seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, el cual debe contener información con corte a 30 de junio y con información con corte al 30 de septiembre de 2026, con base en lo previsto en el Decreto 618 de 2026 y la normatividad vigente aplicable en la materia.* En cumplimiento del Decreto Número 0618 del 17 de Junio de 2026 y de la Circular C20260407000189 del 07de abril de 2026 Jefe Oficina De Control Interno Sectorial del Ministerio de Defensa, se elaboró y envió el Informe de Austeridad en el Gasto comparativo correspondiente al periodo de **abril a junio de 2025-2026**, de acuerdo con el cronograma señalado en la Circular citada. Las evidencias documentales se encuentran archivadas en el repositorio de información de la Oficina de Control Interno.	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	**OBSERVACIONES**
Se encuentra programados la elaboración de los siguientes informes de ley.: 1. *Obligación específica No. 1: Evaluación de la Gestión Institucional: Elaborar y entregar informe de evaluación a la gestión por dependencias, el cual debe contener con información con corte al **30 de septiembre de 2026, de conformidad con lo dispuesto e**n el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, la Circular Externa No. 100-010-2025 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y los lineamientos metodológicos.* *Obligación específica No. 2: Seguimiento a la Austeridad en el Gasto: Elaborar y entregar informe de seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, el cual debe contener información con corte al 30 de septiembre de 2026, con base en lo previsto en el Decreto 618 de 2026 y la normatividad vigente aplicable en la materia.* *Obligación específica No Seguimiento a la Ejecución Presupuestal: Elaborar y entregar un (1) informe de seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, las directrices internas y la metodología definida por la Oficina de Control Interno.*	SE ELABORARÁN DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
	ASD. ANGELICA LORENA JIMENEZ SANCHEZ Asesora Gestión Integral Instituto de Casas Fiscales del Ejército
	Nombre: **ASD. ANGELICA LORENA JIMENEZ SANCHEZ** Supervisor Contrato Cédula: 1019034179

	Dependencia: Gestión integral e-mail: gestionintegral@icfe.gov.co Teléfono: 6013162500

Revisó: SS DIEGO NARANJO
Suboficial apoyo contratos